

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria que se celebrará el día **16 de julio de 2020**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el miércoles 22 de julio de 2020.

Atendidas las circunstancias excepcionales que se dan en estos momentos de emergencia sanitaria y con el fin de hacer compatible el derecho de participación en los asuntos públicos con la aplicación de las medidas de seguridad, la sesión no será pública pero sí podrá seguirse en directo de forma telemática pues se retransmitirá vía streaming, como viene siendo habitual.

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 12 de junio de 2020, extraordinaria y urgente.
2. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 18 de junio de 2020, ordinaria.

**PARTE RESOLUTORIA**

3. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de Intervención de ratificación de reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados y reconocimiento extrajudicial de créditos reconocidas por Resoluciones del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fechas 4 de junio de 2020, 10 de junio de 2020, 18 de junio de 2020 y 24 de junio de 2020.
4. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente de Urbanismo sobre Propuesta de aprobación definitiva de Estudio de Detalle de la parcela AD2 de la zona de ordenación 60 "Dehesa Vieja" del vigente Plan General (Expediente P 2/18).
5. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Social y Cultural relativo a la propuesta de aprobación inicial de la modificación del Reglamento de Usuarios del Servicio Deportivo.
6. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Social y Cultural relativo a la propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza municipal de Absentismo Escolar.
7. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico-Financiera relativo a la propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica.

**PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN**

*Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga*

*alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.*

8. Dación de cuenta de las Resoluciones municipales desde la nº 2.331 de 6 de junio de 2020 a la nº 3.030 de 3 de julio de 2020.

9. Dación de cuenta del Acta de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de 19 de mayo de 2020, 9 de junio de 2020, 10 de junio de 2020 (extraordinaria y urgente), 12 de junio (extraordinaria y urgente), 17 de junio de 2020 (extraordinaria), 17 de junio de 2020 (extraordinaria y urgente) y 23 de junio de 2020.

10. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente Social y Cultural relativo a la moción presentada por el grupo municipal de Vox relativa a planificación urgente y adecuada del número de rastreadores sobre contagios COVID-19 en nuestro municipio. Instar a la Comunidad de Madrid a su puesta en marcha, formación y medios, sí como colaboración desde nuestro Ayuntamiento en todo lo necesario.

11. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente Social y Cultural relativo a la moción presentada por el grupo municipal del Partido Popular sobre el anuncio del gobierno municipal de realización de test de seroprevalencia a los vecinos.

12. Moción presentada por el grupo municipal de Podemos relativa a los Centros de Atención Primaria.

13. Otras proposiciones de los grupos.

14. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 13 de julio de 2020.



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro